



Oficializan en Francia extensión de edad de retiro a 64 años

Description

El Diario Oficial de la República Francesa publicó hoy dos decretos sobre la aplicación de la polémica reforma de la jubilación, uno de ellos para extender la edad de retiro de 62 a 64 años.

Los textos oficializados abarcan las modalidades de aplicación de varios artículos de la norma promulgada por el presidente Emmanuel Macron a mediados de abril, el más criticado la nueva edad de jubilación, que desató multitudinarias protestas y huelgas de sindicatos y diversas acciones de partidos opositores.

El Gobierno prevé poner en vigor a partir del 1 de septiembre la reforma, la cual fue adoptada sin el voto de la Asamblea Nacional, al amparo del artículo 49.3 de la Constitución, acto que atizó aún más el malestar de los detractores de la iniciativa.

La secretaria general de la Confederación General del Trabajo, Sophie Binet, consideró “totalmente irresponsable” la aplicación de la norma en septiembre y llamó a los gremios a ratificar su oposición en las calles el martes.

Para el 6 de junio los sindicatos convocaron a la decimocuarta jornada nacional de manifestaciones contra la reforma de la jubilación desde el 19 de enero.

Por su parte, la Asamblea Nacional debe votar el jueves un proyecto de ley promovido por el grupo Libertades, Independientes, Ultramar y Territorios, con el que opositores buscan impedir la edad de retiro a 64 años.

El oficialismo ha advertido que evitará la eventual victoria de ese texto en el Hemiciclo, sin descartar el recurso del artículo 40 de la Constitución, que establece que ninguna iniciativa parlamentaria puede degradar las finanzas públicas, y la reforma aportará a Francia –según el Gobierno- 18 mil millones de euros en los próximos años.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Junio 2023